

LICUADOS - Evaluación del uso de variedades autóctonas de legumbres procedentes de la agricultura ecológica y aplicación de soluciones innovadoras para reducir su desperdicio

Resumen

El interés de los consumidores por los productos de la agricultura ecológica está creciendo de forma importante en Cataluña y a nivel mundial, tal y como demuestran los datos de producción ecológica de los últimos años. Dentro de este contexto de fuerte crecimiento de la producción y la demanda, los productores catalanes deben adoptar medidas estratégicas para ganar cuota de mercado en un sector altamente competitivo, que pueden ir encaminadas a desarrollar productos de alto valor añadido (p. ej. con alto valor nutricional) y en mejorar la sostenibilidad del sistema de producción.

El proyecto pretende utilizar excedentes de variedades autóctonas de legumbres procedentes de la agricultura ecológica para la elaboración de nuevos productos de alto valor añadido.

Objetivos

El principal objetivo es el desarrollo de productos innovadores a base de excedentes de variedades autóctonas de legumbres procedentes de la agricultura ecológica. El proyecto tiene como objetivos secundarios: reducir el desperdicio, potenciar el uso de variedades autóctonas y añadir valor a las producciones agrícolas.

Descripción de las actuaciones previstas en el proyecto

Actividad 1. Selección y caracterización de las distintas variedades de legumbres autóctonas
Actividad 2. Desarrollo de dos productos funcionales y con alto valor nutricional
Actividad 3. Desarrollo de dos bebidas vegetales a base de legumbres
Actividad 4. Acciones de divulgación del proyecto

Resultados esperados y recomendaciones prácticas

- Identificación de las variedades autóctonas de legumbres con las propiedades óptimas para los desarrollos a realizar.
- Obtención de dos productos funcionales y de alto valor añadido a partir de variedades autóctonas de legumbres.
- Obtención de dos bebidas vegetales a partir de variedades autóctonas de legumbres.

Líder del Grupo Operativo

ENTIDAD: AGROPECUARIA D'ARTESA DE SEGRE SCCL

Coordinador del Grupo Operativo

ENTIDAD: IRTA

Otros miembros del Grupo Operativo (perceptores de ayuda)

ENTIDAD: ECO ARTESA 2058 SLU

ENTIDAD: HORT DEL SILENCI SL

Otros miembros del Grupo Operativo (no perceptores de ayuda)

ENTIDAD: ANA TURÓN (RESTAURACIÓN COLECTIVA)

Ámbito/s temático/s de aplicación

- Sistema de producción agraria
- Práctica agraria
- Equipamiento y maquinaria agraria
- Ganadería y bienestar animal
- Producción vegetal y horticultura
- Paisaje / Gestión del territorio
- Control de plagas y enfermedades
- Fertilización y gestión de los nutrientes
- Gestión del suelo
- Recursos genéticos
- Silvicultura
- Gestión del agua
- Clima y cambio climático
- Gestión energética
- Gestión de residuos y subproductos
- Gestión de la biodiversidad y del medio natural
- Calidad alimentaria / procesamiento y nutrición
- Cadena de suministro, marketing y consumo
- Competitividad y diversificación agraria y forestal
- General

Ámbito/s territorial/s de aplicación

PROVINCIA/S	COMARCA/S
Lleida, Girona	La Noguera, Baix Empordà

Difusión del proyecto (publicaciones, jornadas, multimedia...)

Se prevén diferentes acciones de difusión para explicar el proyecto y comunicar los resultados obtenidos de forma efectiva y que llegue a todo el público incluido en el alcance del proyecto (sector agroalimentario desde la producción primaria y transformadora, distribución, consumidores): jornada sectorial, artículo divulgativo, infografía e informe publicable, redes sociales y vídeo divulgativo.

Página web del proyecto

Otra información del proyecto

DATOS DEL PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL
Fecha de inicio: Julio 2021	Presupuesto total: 160.272,00 €
	Financiamiento DACC: 74.118,24 €
Estado actual: En ejecución	Financiamiento UE: 55.913,76 €
	Financiamiento propio: 30.240,00 €

Con el financiamiento de:

Proyecto financiado a través de la Operación 16.01.01 (Cooperación para la innovación) a través del Programa de desarrollo rural de Catalunya 2014-2020.

Orden ARP/113/2021, de 20 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayuda a la cooperación para la innovación a través del fomento de la creación de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas y la realización de proyectos piloto innovadores por parte de estos grupos, y Resolución ARP/1660/2021, de 27 de mayo, por la que se convoca la mencionada ayuda.

